



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **CONSEJO INSULAR DE EIVISSA**

**7866**

*Información pública del Consejo Insular de Eivissa relativa al «Proyecto de remodelación de la estación de transferencia de residuos de Eivissa» ubicada en el sector 4 polígono 28 del TM. de Eivissa*

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Eivissa de fecha 11 de agosto de 2023, se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto:

«Proyecto de remodelación de la estación de transferencia de residuos de Eivissa», redactado por el sr. Andrés Doineau Clariana, ingeniero agrónomo de la empresa «Grupotec Servicios de Ingeniería, S.L.», con un presupuesto IVA incluido de 2.550.700,04 € (dos millones quinientos cincuenta mil setecientos euros con cuatro céntimos).

Dicho proyecto permanecerá en exposición pública en la sección de Medio Ambiente del Departamento de Gestión Ambiental, Sostenibilidad, Innovación y Transparencia de este Consell Insular (3era planta, av. de España, núm. 49, ciudad de Eivissa) y en la correspondiente sede electrónica del Consejo Insular de Eivissa (<https://seu.conselldeivissa.es/>), por un plazo de 20 días, de conformidad con el artículo 93 del Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de régimen local, y con el arte. 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 16 de agosto de 2023

**El jefe de Servicio Transporte**

Antonio Montero Guasch

